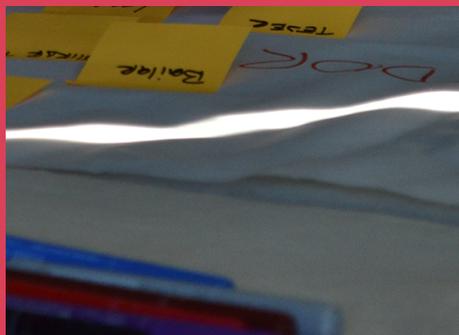
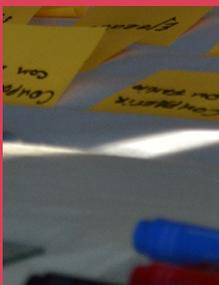
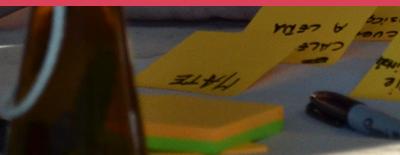


# Integralidad <sup>9</sup> <sub>(2)</sub> sobre ruedas



Vol. 9, n.º 2  
Montevideo,  
diciembre, 2023  
E-ISSN: 2697-3197  
ISSN: 2301-0614

### **Comité Editorial:**

#### *Editoras*

Dra. Eugenia Villarmarzo y Mag. Marina Camejo  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

#### *Asistente de edición*

Mag. Carla Bica  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

#### *Ayudante de edición*

Martina Eva García  
Unidad de Extensión, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

### **Diagramación:**

Unidad de Comunicación y Ediciones  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

### **Comité Científico Académico:**

Dr. Agustín Cano  
Programa Integral Metropolitano/Departamento Estudios en Docencia, Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Ahtziri E Molina Roldán  
Centro de Estudios en Artes, Universidad Veracruzana, México

Dr. Antonio Romano  
Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay

Mag. Beatriz Liberman  
Instituto de Formación en Educación Social, Consejo de Formación en Educación, Administración Nacional de Educación Pública / Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Cecilia Baroni  
Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Eloísa Bordoli  
Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Marcela Carignano  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Mag. Marcelo Pérez  
Programa Integral Metropolitano / Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay

Mag. María Eugenia Viñar  
Facultad de Psicología / Área social, Programa APEX, Universidad de la República, Uruguay

Mag. Natalia Laino  
Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Sandra de Deus  
Faculdade de Biblioteconomia e Comunicação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, Brasil

Dra. Ximena Poó Figueroa  
Instituto de la Comunicación e Imagen - ICEI Universidad de Chile, Chile

# Comensalidad: una experiencia comunitaria de aprendizaje cooperativo para la construcción de ciudadanía, en el marco de un Espacio de Formación Integral

*Comensalidade: uma experiência comunitária de aprendizagem cooperativa para a construção da cidadania, no âmbito de um Espaço de Formação Integral*

**María Virginia Ticino Franzia<sup>1</sup>**

Recibido: 18/4/2023. Aceptado: 1/8/2023

DOI: <https://doi.org/10.37125/ISR.9.2.3>

## Resumen

El presente trabajo propone dar cuenta de la experiencia del Espacio de Formación Integral (EFI) «Análisis educativo en clave EPJA de la participación comunitaria», dictado durante el segundo semestre del año 2022. Esta experiencia se desarrolló junto al equipo docente responsable y dos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con una modalidad que integró la enseñanza, la investigación y la extensión. La propuesta académica fue ofrecida por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Udelar), dentro del convenio de la Cátedra Unesco de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) de la Universidad con la Secretaría de Educación para la Ciudadanía (SEC) de la Intendencia de Montevideo (IM). Por medio de esta experiencia se relevó información documental, se mantuvo un encuentro presencial en la SEC, se realizó una entrevista —también presencial— con la trabajadora social Miriam Lautaret del municipio D y se relevó aún más información mediante la observación en los diferentes talleres en territorio. A partir de este trabajo, se propone contribuir al análisis y a la comprensión de una experiencia comunitaria vinculada a la educación de personas jóvenes y adultas, de acuerdo con las necesidades e intereses de los sujetos y en función

1 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. [virginiaparticipa@gmail.com](mailto:virginiaparticipa@gmail.com)

tanto de procesos en los que están inmersos como de las problemáticas que entran en juego. Se procura, además, identificar algunos aspectos de la práctica educativa asociados de manera específica al aprendizaje cooperativo.

**Palabras clave:** educación, personas jóvenes y adultas, aprendizaje cooperativo, ciudadanía

## Resumo

Este documento pretende dar cuenta de una experiencia de un Espaço de Formação Integral (EFI), durante o segundo semestre do ano 2022, intitulado “Análise educacional em EPJA chave da participação comunitária”. Esta experiência foi desenvolvida em conjunto com a equipa docente responsável e dois alunos do Bacharelato em Educação, na modalidade que integra o ensino, a investigação e a extensão. A proposta académica foi oferecida pela Faculdade de Humanidades e Ciências da Educação da Universidade da República, no âmbito do Acordo da Cátedra Unesco em Educação de Jovens e Adultos da Universidade da República com a Secretaria de Educação para a Cidadania do Município de Montevidéu. Através desta experiência, foi recolhida informação documental, foi realizada uma reunião presencial na Secretaria de Educação para a Cidadania, foi realizada uma entrevista presencial com a Assistente Social Miriam Lautaret do Município De foi recolhida informação através da observação nos diferentes ateliers no território. A partir deste trabalho propõe-se contribuir para a análise e compreensão de uma experiência comunitária ligada à educação de jovens e adultos, de acordo com as necessidades e interesses dos sujeitos e de acordo com os processos em que estão imersos, bem como os problemas que entram em jogo, procurando também identificar alguns aspectos da prática educativa especificamente associados à aprendizagem cooperativa.

**Palavras-chave:** educação, jovens e adultos, aprendizagem cooperativa, cidadania

## Contextualización del trabajo del Espacio de Formación Integral

El Espacio de Formación Integral (EFI) 2022 «Análisis educativo en clave EPJA de la participación comunitaria» refiere particularmente a un convenio de la Cátedra Unesco de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) de la Universidad de la República (Udelar) con la Secretaría de Educación para la Ciudadanía (SEC) de la Intendencia de Montevideo (IM). Cano y Castro (2016) expresan que,

en el caso de los EFI, la integración de los procesos de extensión, investigación y enseñanza en el desarrollo de la integralidad procura abarcar desde la concepción de los objetos de estudio y los problemas de investigación, hasta su abordaje con base en el diálogo de saberes con los sujetos participantes (pp. 322-323).

En este marco, el EFI se desarrolló en el segundo semestre de 2022 junto con el equipo docente responsable y dos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con una modalidad que integró la enseñanza, la investigación y la extensión. Desde esta línea, se procuró contribuir a la formación y sensibilización de los estudiantes en cuanto al tema, fomentar la participación activa y, durante el proceso, realizar una contribución significativa al trabajo que realiza la SEC de la IM.

Como primera actividad, en el mes de setiembre se llevó a cabo una reunión por Zoom con el equipo del EFI para intercambiar información acerca de la propuesta y conocer los objetivos específicos de la experiencia. El grupo docente informó, además, de un primer encuentro con la IM para conocer, desde la voz del equipo técnico que desarrolla el proyecto de Comensalidad,<sup>2</sup> las particularidades y las aspiraciones en función de él. Luego, también en setiembre, se participó de un encuentro presencial en la intendencia con el equipo técnico de la secretaría, a partir del cual brindó información sobre lo planificado y las proyecciones de los próximos encuentros y, también, sobre las expectativas que tenía en función de la participación de la Udelar.

Durante el mismo mes, las estudiantes acompañaron el proyecto Comensalidad y participaron de los dos talleres programados en la policlínica Giraldez,<sup>3</sup> en el marco del colectivo municipal *Sembrando Comunidad*, que surge a partir de la pandemia para el encuentro de personas que, durante ese período, habían permanecido mucho tiempo encerradas en sus casas y alejadas de vínculos sociales.

Estaba previsto por la SEC que en octubre se desarrollara la propuesta en el Club de Leones, pero, al final, sucedió durante los meses de octubre y noviembre. Entre el encuentro presencial en un centro y otro, las estudiantes realizaron una entrevista en persona a la referente técnica del municipio D,<sup>4</sup> la trabajadora social Miriam Lautaret, para conocer la labor de dicho municipio y la relación con la propuesta de Comensalidad en territorio. Ella expresa:

Todos los recursos que son de la Intendencia los coordinamos desde el comunal porque facilita el vínculo. Entonces, desde el comunal hemos coordinado con gente de Cocina Uruguay —y ahí nos hizo la propuesta del carrito— y los talleres de Comensalidad. Coordinamos con Tesor, con el vivero municipal y, pensando en este eje temático, con Montevideo Rural. Todos esos vínculos intrainstitucionales los llevamos para la comunidad (Miriam Lautaret, comunicación personal, octubre 2022).

2 *Comensalidad* es un proyecto de la SEC de la IM que tiene como objetivo «crear espacios de participación y organización en zonas de alta vulnerabilidad, a partir de los intereses y necesidades de las diferentes comunidades» (Secretaría de Educación para la Ciudadanía). Con la intención de recuperar la práctica de compartir la mesa de manera colectiva como un acto cotidiano que trasciende la mera intencionalidad de comer se procura promover el fortalecimiento de esa actividad como oportunidad de aprendizaje y de profundización de vínculos para una mayor pertenencia a un grupo en territorio. Todo esto en el marco de la construcción de ciudadanía.

3 Ubicada en Camino del Faros 6294, dentro del municipio D.

4 El municipio D está conformado por los barrios Toledo Chico, Manga, Piedras Blancas, Casavalle, Borro, Marconi, Las Acacias, Pérez Castellanos, Villa Española, Unión, Mercado Modelo, Bolívar, Cerrito de la Victoria y Aires Puros.

Así, también en el mes de octubre, hubo un encuentro virtual con el equipo del EFI para hacer una puesta a punto de los avances en función de las experiencias hasta el momento. Para finalizar, en noviembre se llevó a cabo el taller 2 de Comensalidad en el Club de Leones del municipio D.

## Información sobre la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de la Intendencia de Montevideo

La SEC de la IM sienta sus bases en un programa que en su origen dependía del Departamento de Desarrollo Social de la intendencia montevideana, pero en el año 2016 se convirtió en la Secretaría de Educación para la Ciudadanía y pasó a depender de forma directa de la División de Políticas Sociales del mismo departamento. El espacio web de la SEC establece que la finalidad de esta secretaría tiene su foco en «la construcción de ciudadanía, apostando a la convivencia, fortaleciendo la autonomía y la solidaridad entre todos y todas, a través de un proceso continuo y dinámico de aprendizaje en derechos humanos, buscando el empoderamiento de la ciudadanía» (párr. 1).

En este sentido, cabe destacar que Montevideo forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), que promueve la educación ciudadana por medio de las políticas públicas en la ciudad, y que la SEC fue reconocida ya en el año 2016 en el Congreso de Ciudades Educadoras —congreso llevado a cabo en Rosario, Argentina— por la experiencia del programa Cocina Uruguay, con su aula móvil. Como referencia, no se trata específicamente de aprender a cocinar, sino de la educación alimentaria como derecho y de potenciar la experiencia desde la participación ciudadana a través de recetas que sugieren los y las participantes.

En este mismo contexto es que el espacio web de la SEC establece que la misión de esta división se orienta hacia la formación en ciudadanía, «se busca favorecer el intercambio y el aprendizaje colectivo de la población en general para que cada persona desarrolle la capacidad de expresar y afirmar su propio potencial humano, desde su singularidad, creatividad y responsabilidad» (párr. 2). A su vez, en cuanto al trabajo del equipo de la SEC, los técnicos presentes en el encuentro inicial del EFI expresaron que esta secretaría se relaciona con otros espacios de la IM con la finalidad de desarrollar una labor más integrada y participativa, desde el encuentro de diversos enfoques.

## Contextualización del municipio D y Comensalidad en territorio

Al hablar de territorio, Abbadie et al. (2019) expresan que, además de la relación con un espacio, es necesario comprender las dinámicas y los sentidos que tienen lugar

allí, y relacionar las sensaciones que están vinculadas a lo que es cercano, conocido, cotidiano. En palabras de los autores mencionados:

Cuando hablamos de territorio, lo consideramos como producto y productor de los actores sociales que operan en él, de sus actividades y de sus relaciones, y no como simple soporte físico o geográfico de esas dinámicas. En este sentido, el territorio es una construcción social, ya que se trata de un espacio apropiado por un grupo humano (p. 282).

En cuanto a acciones, un equipo técnico desarrolla su labor en representación del municipio D, integrado por el Centro Comunal Zonal 10 y el Centro Comunal Zonal 11, como parte de una amplia red de actores. Como referencia, en el zonal 10 trabaja la entrevistada Miriam Lautaret desde hace quince años. El sitio web del municipio D expresa que su actividad se desarrolla, también, a partir de comisiones temáticas y espacios de trabajo.

En este mismo territorio y debido a las acciones que el municipio D lleva adelante es que encontramos los actores institucionales con quienes nos vinculamos en la experiencia específica del EFI: la policlínica Giraldez y el Club de Leones, en el desarrollo del proyecto denominado *Comensalidad*.

En el proceso, Comensalidad incluye dos talleres en territorio. El 1 promueve la discusión grupal acerca de la alimentación como práctica cultural. Luego, se planifica la organización de tareas y la selección de posibles recetas para elaborar en la siguiente instancia. El taller 2, desde la perspectiva de autogestión y alimentación saludable y sustentable, invita a elaborar alimentos a partir de las recetas seleccionadas en el encuentro anterior. Una vez preparados los alimentos, se sirve la mesa y se invita a reflexionar acerca del término *comensalidad*.

En la propuesta participa el equipo de Cocina Uruguay como programa de educación alimentaria de la IM que busca fomentar estilos de vida saludables, en conjunto con la construcción de ciudadanía y de la participación.

## Presentación del tema en cuestión.

### Pregunta de indagación y objetivos

El tema específico que interesa abordar es «Comensalidad: una experiencia comunitaria de aprendizaje cooperativo para la construcción de ciudadanía». El foco principal del presente trabajo se configura alrededor de la noción del aprendizaje cooperativo como metodología y práctica activa que promueve la participación de los involucrados y el fortalecimiento de lazos en función de objetivos compartidos.

A raíz de este artículo, y en relación directa con los objetivos del EFI, es posible dialogar sobre algunas interrogantes: ¿de qué modo se relacionan los sujetos del municipio D en la experiencia práctica de Comensalidad en territorio? y ¿cómo se relaciona la experiencia específica con el aprendizaje cooperativo en la construcción

de ciudadanía? Al considerar estas preguntas, se establece como objetivo analizar la experiencia de Comensalidad en el territorio del municipio D e identificar algunos aspectos particulares asociados al aprendizaje cooperativo para la construcción de ciudadanía.

## Referentes teóricos

En este apartado se presentan los conceptos clave que sustentan el trabajo desde los principales referentes teóricos. Esos conceptos son *convivencia*, *participación*, *aprendizaje cooperativo* y *ciudadanía*, en clave de derechos fundamentales en Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

### Convivencia

La convivencia es un componente sensible vinculado a la educación y es necesario considerarlo como foco de atención. En el informe de Delors (1996) se explica que aprender a vivir con otros es esencial para promover el aprendizaje y se pregunta: «¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?» (p. 6). De acuerdo a esto, es posible que se fortalezca un lazo social que genere mejores y mayores sentidos de pertenencia, que no coloque a los sujetos en un estado de aislamiento, sino como parte, y parte importante de un grupo o comunidad.

Viscardi y Alonso (2013) expresan, además, que no alcanza con la presencia. Para la convivencia es necesario contar con la participación activa de todos los actores involucrados. En esta misma línea, Delors (1996) afirma que, además de reconocer al otro, descubrir al otro y encontrarse con el otro, debe establecerse una relación entre iguales con objetivos comunes y dar lugar a la cooperación pacífica y, en muchos casos, a la amistad. Más allá de las resistencias al cambio que puedan presentarse, sujetas a prejuicios y procesos de descubrimiento de uno mismo y de los otros, la intencionalidad del encuentro es clara.

### Participación

Se entiende que la participación necesaria para la convivencia pacífica debe ser un concepto relevante para este trabajo. En este sentido, la Ley General de Educación n.º 18.437 en Uruguay establece que:

La participación es un principio fundamental de la educación, en tanto el educando debe ser sujeto activo en el proceso educativo para apropiarse en forma crítica, responsable y creativa de los saberes. Las metodologías que se apliquen deben favorecer la formación ciudadana y la autonomía de las personas (Uruguay, 2008, Art. 9).

De acuerdo con esto, D'Elía (2010) expresa que «la participación alude a que, en la elaboración de proyectos, en la toma de decisiones, en el ejercicio del poder intervienen todos aquellos que están involucrados, que tienen obligaciones y funciones ante la comunidad» (p. 42). Se entiende, entonces, que si hay un lugar para cada uno y en comunidad, hay responsabilidades por asumir y funciones por desarrollar en un proceso que implica transformaciones.

## Aprendizaje cooperativo

Una de las perspectivas para abordar la noción de *aprendizaje cooperativo* es la que sugiere Kagan (1994, citado en Pliego, 2011) en tanto que «el aprendizaje cooperativo se refiere a una serie de estrategias instruccionales que incluyen la interacción cooperativa de estudiante a estudiante, sobre algún tema, como una parte integral del proceso de aprendizaje (Kagan, 1994: 2-10)» (p. 3). En este sentido, y asociado a la experiencia de Comensalidad en el municipio D, se entiende que mediante la interacción de sujetos es posible un aprendizaje integral que trascienda los espacios formales de educación y que habilite la construcción de conocimientos desde el diálogo, el trabajo colectivo y a partir, incluso, de experiencias de vida de los participantes. Estas experiencias permiten la posibilidad de recuperar saberes adquiridos por otros medios no formales de educación y, también, dan cuenta de trayectos vitales de los sujetos, mientras trabajan juntos para alcanzar objetivos compartidos.

Por su parte, Johnson, Johnson y Holubec (1999) nos acercan a este mismo concepto al destacar la importancia de participar de manera activa y de aprender junto a otros para potenciar experiencias. Johnson, Johnson y Smith (1991) agregan que, en tanto los participantes trabajen juntos, es posible aprovechar al máximo el aprendizaje.

Se reflexiona acerca de la experiencia de Comensalidad: no se trata de aprender a cocinar, sino de aprender en clave de educación alimentaria como derecho, de participar, de socializar, de convivir mejor.

Una de las grandes ventajas que tienen los métodos cooperativos es la flexibilidad, que según Johnson y Johnson (1985) posibilita la adecuación de la propuesta a participantes con características muy diversas. A su vez, demanda interacción social; Ovejero (2013) expresa que «la base fundamental del aprendizaje cooperativo está en la interacción social, sobre todo dentro del grupo» (p. 1) lo que, además, promueve un fuerte sentido de cohesión grupal y de solidaridad.

## Ciudadanía

García Canclini (1995) presenta su concepto de *ciudadanía*, convoca al ejercicio reflexivo de esta noción por parte de los sujetos y agrega: «La ciudadanía y los derechos no hablan únicamente de la estructura formal de una sociedad; indican, además,

el estado de la lucha por el reconocimiento de los otros como sujetos de “intereses válidos, valores pertinentes y demandas legítimas”» (p. 175).

El autor expresa que, además del orden jurídico prescrito, entran en juego las diversas subjetividades de los sujetos en la renovación de la sociedad y en el reconocimiento de ellos y entre ellos. En la misma obra también explica: «A diferencia de la noción jurídica de *ciudadanía*, que los Estados intentan delimitar sobre la base de una mis- midad, se desarrollan formas heterogéneas de pertenencia» (p. 176).

En función de la demanda y de la participación activa de los sujetos, es posible pensar en nuevos espacios y en nuevas formas de ejercicio de la ciudadanía, siempre en relación con las percepciones que tienen estas personas sobre ella y sobre los actos articuladores.

Para Unesco (2016) se recupera una idea de ciudadanía mundial impregnada de responsabilidad, creatividad, innovación y compromiso, y agrega:

Se refiere más al sentimiento de pertenecer a una comunidad amplia y a una humani- dad común [...]. También es una forma de entender, actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto a la diversidad y al pluralismo (p. 15).

Esta noción colabora a pensar en barreras que se diluyen en pos de un sentido de pertenencia más amplio, en sujetos que promueven y actúan de forma cooperativa por el cuidado de lo que les es común.

## Metodología

El trabajo domiciliario y de planificación fuera de aula se realizó de manera con- tinua durante el desarrollo del EFI según la disponibilidad y organización de los participantes, al igual que las demandas asociadas a un enfoque teórico, avances prácticos y planificación de otros aspectos vinculados al trabajo de campo. Respecto a las reuniones grupales con los docentes del espacio, se coordinaron dos talleres virtuales dictados por los referentes y, junto con los estudiantes, se analizaron y delinearon avances. Asimismo, hubo comunicación permanente por medio de un grupo de WhatsApp —creado con dicha finalidad— en el que participaron docentes y estudiantes del EFI.

La visita inicial a la IM, como visita de campo, posibilitó entrar en contacto con referentes de la SEC y, más en específico, con referentes del proyecto Comensalidad. También permitió dialogar a partir de preguntas que contemplaban las preocupa- ciones e intereses temáticos de los actores involucrados, entre ellos, los técnicos de la SEC y los participantes de la Universidad de la República. El intercambio puso sobre la mesa de trabajo un documento y una publicación acerca de las propuestas de Comensalidad y de Cocina Uruguay y una agenda de obsequio por parte de la SEC como gentileza para el trabajo de campo de las estudiantes de la FHCE, Udelar.

Se analizaron documentos; por *relevamiento de información documental*, nos referimos al programa escrito de la propuesta de Comensalidad, a la Ley General de Educación n.º 18.437 y al informe de Delors. Se relevó información mediante un encuentro presencial en la SEC de la IM y, también, se realizó una entrevista a la trabajadora social Miriam Lautaret del municipio D —todo el grupo del EFI accedió al resultado de la entrevista a través de Google Drive—. Además, se procesó información mediante la observación y participación en los diferentes talleres y se dio lugar a la posibilidad de ver cómo se desarrollaba la experiencia en territorio y recuperar, incluso, los sentidos que los sujetos participantes construían desde el hacer: lo que hacían, cómo lo hacían y lo que lograban poner en palabras en función de la experiencia colectiva.

El intercambio, sobre todo a partir del taller 2, permitió comprender la relación entre la experiencia de vida en comunidad de los sujetos participantes —desde prácticas cotidianas— y la construcción de ciudadanía. A cada instancia asistieron las estudiantes del EFI, por parte de Udelar, y entre uno y dos docentes responsables. La elaboración del informe final se realizó de acuerdo a las pautas que entregaron los docentes.

Cabe agregar que la entrevista «se caracteriza por ser un instrumento abierto, flexible, adaptable a los distintos contextos empíricos, que se puede moldear en el curso de la interacción» (Corbetta, 2007, pp. 349-350). En este caso, se hace referencia a la entrevista semiestructurada, sujeta a un posible guion que fue elaborado por ambas estudiantes del EFI de manera conjunta vía Google Drive. La flexibilidad y apertura características de este tipo de entrevista dio lugar a preguntas no preestablecidas. Esta modalidad fue seleccionada al considerar la variedad de ejes que atraviesan la experiencia, la posible complejidad de las respuestas de la técnica referente del municipio D y la importancia de naturalizar el diálogo. Se priorizaron otros elementos no considerados en la elaboración del guion, así como ciertas implicancias de la entrevistada desde su experiencia en territorio. En cuanto a la observación, se incorporó «recopilación de datos sobre comportamiento no verbal» (Corbetta, 2007, p. 304) y verbal, en clave EPJA.

## Análisis y valoración de la experiencia

A lo largo del proceso, se logró identificar algunos ejes centrales para el análisis en torno a la noción de *ciudadanía* y su relación con el aprendizaje cooperativo. Son los siguientes:

1. las necesidades y los intereses de los sujetos y de las instituciones;
2. la participación activa de los sujetos; y
3. la convivencia pacífica como medio y como fin.

Con respecto a las necesidades y a los intereses de los sujetos y de las instituciones, deberían ser un punto atractivo para la planificación, delimitación e implementación

de experiencias. En el caso de Comensalidad, queda clara la necesidad institucional de promover experiencias que colaboren con la construcción de ciudadanía y de acercar, además, más personas a los municipios, pero no queda claro cómo ellos delimitan las necesidades e intereses más allá de las expectativas teóricas.

Por un lado, conocen una necesidad más general de construir ciudadanía y la asocian a grupos vulnerables, pero, por otro, en el caso de la policlínica, la propuesta llega a territorio porque un referente en salud lo solicita; no conocen en detalle a los participantes hasta que se encuentran con ellos en el taller 1, no los han visto antes, no han considerado aún su voz.

En el Club de Leones ocurre algo similar, pero con una diferencia: no se da a demanda del club, sino que a nivel central de la IM lleva la propuesta por medio del municipio y ellos la difunden. La trabajadora social Miriam Lautaret del municipio D, en una comunicación personal de octubre de 2022, expresó al respecto que integrar la propuesta de Comensalidad fue más a partir del colectivo de huerta de Sembrando Comunidad que ya estaba en marcha; cuando se piensa en una actividad, se piensa en todos esos colectivos de manera integral.

Durante el taller 2, en la policlínica Giraldez una profesional referente comentó su preocupación de que, si bien es una propuesta atractiva, no responde a una necesidad primordial asociada a su solicitud. Ante la pregunta de cuál era su expectativa, dijo que como centro ellos no cuentan con nutricionista desde hace mucho tiempo... y lo necesitan. Como una mayoría de los participantes del grupo son diabéticos e hipertensos, ella creyó haber entendido que, durante la propuesta, la nutricionista enseñaría acerca de las propiedades de los alimentos que estaban utilizando, en qué medida les era conveniente consumir en caso de diabetes o hipertensión, entre otros. Sería posible detenerse a indagar un poco más en cuáles eran las necesidades de los sujetos y si en menor o mayor medida, algunas podrían haber sido atendidas.

En un momento determinado, mientras cada uno ayudaba con la tarea que se había planificado, que sí contemplaba las preferencias del grupo —o de algunos del grupo— en la selección de recetas, dos señoras limpiaban verduras en la cocina mientras conversaban. A una de ellas no le gustaba limpiar ni pelar verduras, pero le sirvió como medio para establecer diálogo con la otra mujer, a quien había visto en la policlínica en varias oportunidades y que, pese a pertenecer a un territorio común, prácticamente no conocía. Tan ameno le resultó el diálogo que prefirió seguir limpiando y pelando los vegetales con tal de dar continuidad a ese encuentro, estableciéndose una relación entre iguales, con objetivos comunes (Delors, 1996).

Entiendo que allí sí había una necesidad de encuentro y de diálogo, aunque no fuera la necesidad prioritaria del centro en función de ese taller. Otro señor, que también había estado presente en el taller 1 (porque no siempre coinciden los participantes entre el 1 y el 2), trajo consigo una chaqueta de cocinero. Allí, contó que durante muchos años había oficiado como cocinero hasta que lo jubilaron por enfermedad.

Por algún motivo, conservó esa prenda y, por alguna razón, decidió llevarla consigo a la instancia. Parecería que hay un tema de identidad a través de nuestros actos que conecta tiempos, aprendizajes y sensibilidades.

Con respecto a la participación activa de los sujetos, en el ambiente se veían personas trabajando unidas con un objetivo común. Aunque por momentos parecía que ese objetivo era cocinar, seguía existiendo otro más específico en lo que es la construcción de ciudadanía. Sobre esto, la Ley General de Educación n.º 18.437 en Uruguay establece que la participación es un principio fundamental de la educación. En cuanto al taller y su relación con la ley, se puede pensar que como metodología favorece la formación ciudadana y la autonomía de las personas. En este marco, la participación de las personas colabora en la elaboración de proyectos y en la toma de decisiones como parte de las obligaciones y funciones ante la comunidad (D'Elía, 2010).

Ocurrieron muchas cosas. Un equipo de fotógrafos del municipio D tomaba fotografías de las elaboraciones que se concretaban: aparecieron jarras de agua saborizada —varias—, bastones de zanahoria, mayonesas caseras, una bandeja de fainá de lentejas y más. Muchos sabores, muchos colores, risas, voces, sonrisas... Un señor llegó buscando a su esposa y ella lo invitó a pasar; él se unió al grupo sin haberlo planificado. Luego, llegó otra señora con perros. Contenta, repetía que había pasado por la policlínica a atenderse y que la invitaron al salón de al lado a cocinar. «Animate», le dijeron, y ella fue, entró y se ubicó en una silla para compartir la degustación.

Tal como mencionó la referente técnica del municipio D en la entrevista, con este tipo de experiencias «la policlínica capitaliza porque ya está captando vecinos para salud» (Miriam Lautaret, comunicación personal, octubre 2022). La entrevistada explicó que, de igual modo, el comunal capitaliza gente para darse a conocer y extender la red en tanto integra acciones a nivel de territorio mediante estas experiencias. «Los que estamos en territorio no pensamos en ese taller, pensamos que los vínculos se generan para otras actividades; vamos conociendo otra gente; van conociendo la institución» (Miriam Lautaret, comunicación personal, octubre 2022).

«Salí para afuera», les decía a sus mascotas la señora que había llegado al taller con sus perros. Entre tanto y tanto, ella miraba lo que acontecía e intervenía en el diálogo contando lo que había aprendido de la vida al respecto: cómo combinar condimentos, cómo hacer fideos para toda una semana con el kilo de harina que le daba el MIDES. Sabía de recetas y sabía de la vida. Se fue integrando de forma pacífica, tal como sucedió con cada participante y, con el aporte de todos, fueron aprendiendo juntos. Cabe recordar que en el informe de Delors (1996) se explica que aprender a vivir con otros es esencial para promover el aprendizaje. Así, también, esos encuentros fomentan la cohesión social entre quienes participan y con las instituciones.

Como en su casa pasaba muy mal debido al relacionamiento con sus hijos, estaba contenta de disfrutar ese encuentro en comunidad. «No me quiero ir», decía con una sonrisa, no se quería ir. Y si se iba, se iba para otro lado. A la casa no quería volver

más que para dormir. Ni lavó, ni cortó, ni peló, ni cocinó, pero sí participó —y de forma muy activa con su voz— con sus palabras, con sus recetas, con sus recomendaciones de lo que aprendió al trabajar y cocinar para otros y de lo que aprendió a partir del desarrollo de sus propios mecanismos de supervivencia. Fue integrando su aporte al de los otros participantes de modo cooperativo.

Johnson et al. (1999) nos acercan a esta idea sobre aprendizaje cooperativo al destacar la importancia de participar de forma activa y de aprender junto con otros para potenciar experiencias. En este sentido, Johnson et al. (1991) agregan que en tanto los participantes trabajen juntos pueden aprovechar al máximo el aprendizaje. Es posible pensar que más allá de las diferencias entre los participantes —en todos los sentidos—, y a partir de esas diferencias, se potenció la experiencia por medio del buen relacionamiento y de la flexibilidad metodológica.

Una de las grandes ventajas que tienen los métodos cooperativos es, precisamente, la flexibilidad, que según Johnson y Johnson (1985) posibilita la adecuación de la propuesta a participantes con características muy diversas. Se entiende que la interacción social como base del aprendizaje cooperativo es fundamental dentro del grupo (Ovejero, 2013), lo cual, además, promueve un fuerte sentido de cohesión grupal y de solidaridad. Un señor, al finalizar el taller, reflexionó feliz: «Estoy maravillado por cómo es posible sentirme tan bien en este lugar con tanta gente que ni siquiera conocía». Cómo era posible, se preguntaba una y otra vez.

Con respecto a la convivencia pacífica como medio y como fin, el estar juntos generó una experiencia valorada como grata por los participantes. En el Club de Leones, Miriam Lautaret participó del taller 1 y expresó que eran unas trece o catorce personas, lo que señaló como un gran número de gente, vecinos y vecinas. Se quedó reflexionando en la posibilidad de que el taller 1 fuera para cocinar, porque atraía más a las personas. Al taller 2, que se postergó por un tema de traslado de la IM, solo asistió un participante, además del referente del club.

Por medio de una comunicación personal en octubre de 2022, Miriam Lautaret contó que, a su entender, no solo se presenta la dificultad de que a nivel central se cancelen encuentros por un tema de transporte, sino que, también, se dejó pasar demasiado tiempo entre la cancelación y la nueva fecha. Para el municipio es muy difícil tanto la convocatoria como reagendar encuentros por temas de esta índole. Entiende que es necesario compromiso y flexibilidad.

De todos modos, el participante del taller 2 estaba contento; no conocía bien la receta que se propuso en el taller 1, había visto cómo la hacían y apenas la recordaba. En este encuentro, contó que una cuñada suya que cocinaba espectacular le dio a probar una vez una ensalada que le fascinó. Era toda blanca y deliciosa. Intentó recordar, dijo que «no quedó igual, pero que por ahí iba la cosa». «Algo falta», decía él, pero no sabía qué.

En definitiva, en esta oportunidad todos los participantes pudieron cooperar, armar el grupo y participar para llevar adelante el taller. Tal como mencionan Viscardi y Alonso (2013), la presencia y la participación de estos sujetos es fundamental en términos de convivencia.

Al igual que en la policlínica Giraldez, aquí también se prepararon mayonesas y aguas saborizadas. Algunos ingredientes surgieron de las huertas de los centros, otros eran traídos por los participantes y algunos por el equipo de Cocina Uruguay de la IM. Se cocinaron galletitas de avena, zanahoria y manzana con edulcorante, a todos les encantaron. Hasta el referente del club cocinó. Al principio, dijo que, si no era asado, no sabía hacer nada más, pero la pasante de Psicología lo invitó a armar unas galletitas y, mientras conversaba acerca del asado, hizo unas cuantas y las puso en la asadera. Cuando las probó, tenía claro que él también había colaborado y eso lo hacía sentir en un plano de igualdad.

Todos los presentes participaron, todos compartieron la mesa, todos compartieron un lazo social que se construye al trascender las estructuras más formales. Allí, a la sombra, bajo un árbol frondoso y rodeados de un espacio verde y amplio, fue posible jugar, conversar, cocinar, conocerse más, reconocer al otro, construir lo novedoso a partir de las diferencias y del trabajo conjunto. Cada uno ofreció lo que podía y reconoció valor en el resultado.

En el taller 1 pareció más sencillo ver a otros: eran otras caras, otros cuerpos, otros espacios los que se observaban; eran jueces de otras vidas que se veían reflejadas en imágenes. En el taller 2, hubo un mayor reconocimiento del *nosotros* al involucrarse en el hacer; hubo una mayor posibilidad de sentirse vibrar, de escuchar las más íntimas inquietudes, preocupaciones, anhelos y de pensar de manera colectiva. Unesco (2016) expresa que se genera un sentimiento de pertenencia a una comunidad amplia y común a partir del entender a los demás, actuar y relacionarse con ellos. Se puede sugerir que, así mismo, es posible vivir la experiencia en territorio.

## Reflexiones finales

En resumen, la experiencia del EFI permitió un acercamiento a la idea de ciudadanía enmarcada en el programa EPJA. Las vivencias colectivas —en las que todos los sujetos involucrados pudieron participar de manera activa— tuvieron una colaboración significativa en la formación integral de actores institucionales de la Udelar y de la IM, de participantes inscriptos en la propuesta desarrollada tanto en la policlínica como en el club y de otros vecinos y actores comunitarios.

En conclusión, el aprendizaje cooperativo es posible si todos los actores involucrados en la práctica educativa aportan para habilitar la construcción colectiva del conocimiento y así crear y fortalecer lazos de convivencia. El lugar de los vínculos sociales en la educación es central para el relacionamiento de los sujetos de educación y de

quienes, con una intención de tender hacia la horizontalidad, se vinculan desde propuestas pedagógicas que invitan a hacer y ser en comunidad.

## Referencias bibliográficas

- ABBADIE, L., BOZZO, L., DA FONSECA, A., FOLGAR, L., ISACH, L., ROCCO, B., RODRÍGUEZ, A., y VIÑAR, M. E. (2019). Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo. En S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández y M. Pérez (Coords.) *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 267-295). Montevideo: La Diaria.
- CANO, A., y CASTRO, D. (2016). La extensión universitaria en la transformación de la educación superior: el caso de Uruguay. *Andamios*, 13(31), 313-337.
- CORBETTA, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social* (Trad. M. Díaz y S. Díaz, 2.ª ed.). Madrid: McGraw Hill.
- D'ELÍA, L. (2010). Líneas fundamentales de la conducción democrática y participativa de la ANEP. En L. Yarzabal (Comp.), *Una transformación en marcha: políticas instrumentadas por el CODICEN 2005-2009* (p. 42). Montevideo: Consejo Directivo Central.
- DELORS, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro* (pp. 91-103). Madrid: Santillana-UNESCO. Recuperado de [https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México D. F.: Gedisa. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5279752.pdf>
- JOHNSON, R., y JOHNSON, D. (1985). *Cooperative Learning: Warm-ups, Grouping Strategies and Group Activities*. Minesota: Interaction Book Company.
- JOHNSON, D., JOHNSON, R., y HOLUBEC, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula* (Trad. G. Vitale). Buenos Aires: Paidós. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20E%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>
- JOHNSON, D., JOHNSON, R., y SMITH, K. (1991). *Active Learning: Cooperation in the College Classroom*. Minesota: Interaction Book Company.
- OVEJERO, A. (2013). Utilidad del aprendizaje cooperativo/colaborativo en el ámbito universitario. Recuperado de <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/8083/AnastasioOvejero.pdf?sequence=1>
- PLIEGO, N. (2011). El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural. *Hakademos*, 8, 3. Recuperado de [http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/08/05\\_Aprendizaje\\_cooperativo.pdf](http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/08/05_Aprendizaje_cooperativo.pdf)
- Secretaría de Educación para la Ciudadanía (SEC). Cometido, misión y visión. [Página web]. Recuperado de <https://montevideo.gub.uy/institucional/dependencias/secretaria-de-educacion-para-la-ciudadania>
- UNESCO. (2016). *Educación para la ciudadanía mundial: preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. París: Unesco. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>
- URUGUAY. (2008, diciembre 12). Ley n.º 18.437: Ley General de Educación. Recuperada de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>.
- VISCARDI, N., y ALONSO, N. (2013). *Gramática(s) de la convivencia*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. Recuperado de <http://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/1074?show=full>